

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

14174 *ORDEN MAM/2561/2004, de 20 de julio, por la que se nombra a don Juan Garay Zabala como Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Juan Garay Zabala, NRP 1484585202 A5001, como Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales (código 1062535); puesto anunciado en convocatoria pública, por el sistema de libre designación, por Orden MAM/1820/2004, de 9 de junio (B.O.E. del 15 de junio).

Madrid, 20 de julio de 2004.

NARBONA RUIZ

Subsecretaría. Subdirección General de Recursos Humanos.

14175 *ORDEN MAM/2562/2004, de 23 de julio, por la que se dispone el cese de don Francisco Javier Ferrer Polo como Comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento

de la Administración General del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Dispongo el cese de don Francisco Javier Ferrer Polo, NRP 2264302235 A5900, como Comisario de Aguas, nivel 30, en la Confederación Hidrográfica del Júcar, del Departamento, con efectos administrativos y económicos del día 31 de julio de 2004, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 23 de julio de 2004.

NARBONA RUIZ

14176 *ORDEN MAM/2563/2004, de 23 de julio, por la que se dispone el cese de don Timoteo Perea Tribaldos como Comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Dispongo el cese de don Timoteo Perea Tribaldos, NRP 0454203035 A1000, como Comisario de Aguas, nivel 30, en la Confederación Hidrográfica del Guadiana, del Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 23 de julio de 2004.

NARBONA RUIZ